



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXIV (3.a época).

1.º Abril 1900.

Núm. 159.

CARIDAD Y PREVISIÓN

Sólo por tratarse de un asunto caritativo en el presente y en el porvenir, me atrevo á coger la pluma para dar cuenta de un acto de índole particular y privada hasta hoy entre unos cuantos amigos y compañeros. El cambio de impresiones humanitarias y filantrópicas realizado en el seno de la amistad y del compañerismo; el entusiasmo y la emulación que produjo en todos los

presentes y la convicción firmísima de que será visto con agrado por todo el mundo, me ha inducido con fuerza irresistible, sin tener costumbre ni aficiones, á escribir estas cuartillas, mal trazadas, como mías, pero expresión exacta y fiel de recíproco cambio de fraternales afectos y sentimientos de caridad⁽¹⁾.

«Para hablar de un asunto filantrópico que puede aliviar en el porvenir la desgracia de nuestras propias familias ruego á usted, en nombre de la caridad, se sirva pasar por esta su casa, etc. Le quedará muy reconocido su atento servidor, q. b. s. m., E. MOLINA.»

Así decia un volante que recibimos días pasados, y á invitación tan cariñosa era justo corresponder. Así sucedió: el día 10 cambiaron impresiones los señores Vizmanos, Molina, Villacampa, Flanells (representado), Borrego, Carralero, Colodrón, Pascual Badía, Silva, Aragón, Sánchez Cano (representado), Alonso Rodríguez, Negrete, Montón, López Martín, Fariñas, Lage y Chamón. El día 11 se pusieron de acuerdo los señores Rajas (don Julián, representado), Isla, Alcalá, Hernández (representado), Buitrago, Castilla (representado), González Guijarro; Novillo, Vizcaíno y Fernández Reynares (representados), Soto Urosas y Alonso Moreno.

Los señores Alvarez Temprano y Alvarez Gutiérrez (ausentes), y los señores Gonzalo y Palau (enfermedad), sintiéndolo mucho, no pudieron asistir.

Con palabra sencilla, frase reposada y tono familiar y cariñoso, el Sr. Molina se expresó así:

«Señores: Empiezo dando á ustedes infinitas gracias por haber atendido mi invitación y honrado esta modesta casa. No podía esperar otra cosa conociendo los sentimientos humanitarios de todos.

(1) Por estar en caja el número anterior no pudo publicarse este artículo oportunísimo, lazo de unión fraternal que á estas fechas habría producido gran entusiasmo y muchas adhesiones en provincias. Nunca es tarde si la dicha es buena, y desde el próximo número publicaremos los nombres de cuantos compañeros se adhieran á esta obra piadosa. (N. de la R.)

» De dos años á la fecha han fallecido tres compañeros que han dejado á sus familias en situación deplorable. D. Antonio Martín Delgado dejó una hija sin madre, que, gracias á la caridad de un Jefe de la Guardia civil, está hoy colocada. D. Francisco Sánchez Rodríguez dejó cuatro hijos, también sin madre, socorridos y colocados por unos pocos hombres caritativos. D. Alfredo García Sainz, después de un largo y horrible cautiverio, falleció en poder de los tagalos, dejando una viuda con ocho hijos, que, descalzos y desarrapados, han pedido limosna en las calles de Manila.

» Esos hechos tristísimos y dolorosos me sugirieron el eco que publiqué en la GACETA, al que han respondido bastantes compañeros, alentándome á proseguir en lo que alguno ha calificado de obra piadosa. Aquellas desgracias y estos estímulos es lo que me ha decidido á citar á los amigos y compañeros que estamos reunidos y á los que nos reuniremos mañana, adoptando esta forma por razones que á todos se alcanzan. No he invitado á unos pocos por no tener confianza ni autoridad para dirigirme á ellos; pero que, como es natural y lógico, cumplirá esta misión, dentro de la más exquisita corrección y cortesía, la Junta interina que entiendo debe nombrarse, si se aprueba el pensamiento.

» Practicar la caridad es practicar la obra más meritaria que puede hacerse en este mundo; proteger á los débiles es protegernos á nosotros mismos; ayudar al menesteroso es acrecentar nuestra propia hacienda. Para conseguir tan hermoso ideal deben unirse, identificarse y congregarse cuantos en su alma alberguen sentimientos humanitarios. ¿Qué importa que otras pasiones los tengan separados, si al fundirse su pensamiento en un objetivo filantrópico, se enjugan lágrimas y se lleva un pedazo de pan á hogares desolados?

» La caridad, bien lo saben ustedes, es una virtud innata en el hombre, pues aun en los pueblos incultos hay rasgos de tan noble virtud. Las sociedades cultas, las sociedades cristianas, y cristianos somos nosotros, no pueden ni deben relegar al olvido, después de diez y nueve siglos, las máximas y las predicaciones del hombre todo amor y ternura, del hombre todo resignación y mar-

tirio, del hombre más grande y sublime que vieran las generaciones pasadas: del Hombre Dios. Y como yo creo que la virtud de la caridad anida en el corazón de todos los presentes y de todos nuestros compañeros, les ruego, les suplico que unánimes acepten el pensamiento filantrópico, benéfico, condensado en las tres bases que voy á tener el honor de leer.

» Para todo lo que sea grande, noble, honrado y que eleve el concepto moral de la corporación, estoy siempre dispuesto; pero por mis muchas ocupaciones y circunstancias especiales que comprenderán y respetarán todos, tengo el firme propósito de no aceptar cargo alguno en la Junta interina, ni en la definitiva, si se realiza este pensamiento que sólo me limito á exponer. Los compañeros todos del cuerpo lo aceptarán ó lo rechazarán. Si lo aceptan, seré un asociado y nada más. Si lo rechazan me quedará siempre la satisfacción de haber intentado una buena obra y un recuerdo de gratitud para todos los que respondan á la voz de la caridad.

» He aquí ahora las

BASES

» 1.^a Es de reconocida necesidad la creación de una Sociedad de socorros mutuos en el cuerpo de Veterinaria militar.

» 2.^a Urge el nombramiento de una Junta provisional para que dé forma práctica al pensamiento y después lo someta á la aprobación de todos los compañeros.

» 3.^a Dado el carácter filantrópico, humanitario de la Sociedad, procede se estimule, se ruegue, se suplique á todos, absolutamente á todos los compañeros, en nombre de la caridad, que ingresen en ella.»

Aprobadas por unanimidad las anteriores bases, se nombró la Junta provisional siguiente: D. Lorenzo Sánchez Vizmanos, don José Negrete, D. Patricio Chamón, D. Mariano Isla, D. Román Buitrago, D. Severiano Soto y D. Marcelino Montón.

El Sr. Negrete propuso abrir una suscripción para aliviar la desgracia de la señora Viuda é hijos de nuestro desventurado

compañero D. Alfredo García Sainz, propuesta que fué aceptada por aclamación recogiéndose en el acto los donativos que todos hicieron.

El pensamiento de los señores Molina y Negrete es de los que hallan eco en todos los corazones y de los que se aceptan y aplauden por todos los hombres. Por eso se aceptaron por unanimidad en el acto y por lo mismo se han adherido á tan noble idea los compañeros que no pudieron asistir á las dos reuniones por ausencia, enfermedad ú otras causas. Estos son hasta la fecha, que nosotros sepamos, los señores Gonzalo, Torres, Rigabert, Alvarez Gutiérrez, Temprano, Viedma y Soto Prieto.

Creemos que no quedará un solo compañero que deje de asociarse y contribuir con su modesto óbolo á esa obra de caridad.

Como no podía menos de suceder, en las reuniones se destacó la nota hermosa de la fraternidad, de la filantropía y de la noble emulación. El pensamiento é iniciativas del Sr. Molina, y la proposición del Sr. Negrete, es un lazo de unión fraternal, que además de aliviar la desgracia de nuestras viudas y huérfanos, elevará el concepto moral y material de la corporación.

Si por desgracia, que no lo esperamos, fracasara tan filantrópico pensamiento, siempre constarán, aplaudidos y bendecidos, los nombres de los que intentaron hacer una obra de misericordia.

El practicar el bien ensancha los corazones y eleva los espíritus. ¡Bendita sea, pues, la caridad!

P. CASTILLA.

17 Marzo 1900.

PATOGENIA DE LAS LESIONES LOCALES DE ORIGEN INFECCIOSO

Falsa membrana.— La inflamación y la exudación no hacen más que traducir una reacción de la economía hacia un fin saludable, bajo la influencia de una excitación cualquiera. Lo poco que hemos consagrado á la supuración nos ha demostrado ó hecho ver en ella fenómenos exclusivamente patológicos, pues que derivan de un proceso degenerativo y destructivo.

Esto mismo volveremos á encontrar al estudiar la falsa membrana.

Bajo las dos formas, *croupal* y *difterica*, que los autores modernos la asignan, resulta ó de una reacción local del organismo que segregá una especie de barniz protector destinado á ponerle al abrigo de los agentes infecciosos, ó de una necrobiosis de las células y de la exfoliación de una parte como consecuencia de la acción directa de la toxina segregada.

La exudación juega aún un papel preponderante, pero podemos decir que la parte líquida ya no existe; la fibrina, cuyo origen hemático ha sido demostrado por los trabajos de Dastre; la *necrosis de coagulación* de las células, tan bien estudiado por Weiriger, contribuyen solas á formar la falsa membrana; hay exudación, pero exudación de un principio coagulable, sólido, por decirlo así.

Gangrena. — Toda causa que disminuya las resistencias locales ó generales favorece la evolución de las lesiones de que estamos tratando, no obstante que pueden tener lugar en tejidos absolutamente sanos. Al lado de ellas hay otras que no podrían desarrollarse, siendo regular el funcionalismo de los órganos; nos referimos á las gangrenas.

Las gangrenas resultan siempre de un proceso infeccioso implantado sobre una alteración preexistente ó concomitante del organismo. A los desórdenes producidos por agentes físicos, químicos y mecánicos pueden unirse los ocasionados por un estado mórbido anterior, que también puede ser de origen infeccioso por una de esas *propiedades* cuya importancia ha señalado Verneuil.

Los daños ó destrozos que causan los agentes infecciosos en los tejidos cuya vitalidad está alterada, son en razón directa de esta disminución de la fuerza vital y por lo mismo de su fuerza de resistencia. Bajo la influencia de cualquier microorganismo que los invada, los tejidos reaccionan aún, pues no están completamente muertos. Pueden ponerse edematosos, inflamarse, pero su resistencia cesa bien pronto de ser suficiente para oponerse á la considerable energía vital de los gérmenes patógenos. Los elementos anatómicos cesan pronto de funcionar; los cam-

bios nutritivos no se pueden efectuar; un nuevo factor, la putrefacción, viene á unir su acción á la de los microbios y sus toxinas.

La derrota del organismo es tan completa que la porción así infectada cesa de formar parte integrante de la economía y se elimina. Esta eliminación de las partes esfaceladas debe ser considerada también como un medio heroico de que se vale el organismo para sustraerse á la acción de principios que le pueden matar.

Tubérculo. — El estudio de la inflamación, de la supuración y de la falsa membrana nos ha hecho conocer los medios que emplea el organismo para defenderse contra las toxinas.

Las lesiones locales parecen marcar, por su grado creciente de importancia, las diferentes fases de una lucha sin cuartel, en la cual uno de los adversarios en presencia debe fatalmente sucumbir. Un solo proceso parece desarrollarse contra el mismo agente infeccioso; este es el tubérculo.

Es difícil, á primera vista, considerar al tubérculo como un medio de defensa. Que él sea ocasionado por el bacilo que Koch descubrió el 24 de Marzo de 1882 y que ha conservado su nombre, ó bien por los numerosos agentes patógenos conocidos ó desconocidos que le pueden dar lugar, el tubérculo, por el solo hecho de su presencia en el seno de los tejidos, es siempre una causa de graves perturbaciones. Mas á pesar de todo, él textifica aún el ardor, la energía que pone en juego el organismo para triunfar de todo lo que puede desordenar ó dificultar su funcionamiento.

El tubérculo, con su célula gigante, circunscripto ó envuelto por las células embrionarias que forman su zona periférica y por las epiteloides de la zona media, no tiene otro origen que una agrupación de orden particular y con un fin determinado de células fagocitarias. Esto es lo que resulta de los estudios más recientes que tan perfectamente resume Metchnicoff en las siguientes frases: «El tubérculo está compuesto de una reunión de *fagocitos*, de origen mesodérmico, que afluyen hacia los puntos en que se hallan los bacilos y los engloban.»

Tales son las diferentes formas de reacción que pueden producirse en el punto en que el agente infeccioso se instala. Si hemos dado á su estudio una extensión relativamente grande es porque, como dice Roger⁽¹⁾, «lo que debe ser colocado en primer término en el estudio de la enfermedad es su localización mórbida», y porque el tratamiento de la lesión local tiene una gran importancia en el de la enfermedad infecciosa.

MARIANO DE VIEDMA.

Gijón, Febrero 19/900.

DE LA MICROBIOLOGÍA EN SUS RELACIONES CON LA MEDICINA VETERINARIA Ó ZOOLÓGICA

POR

VÍCTOR G. BERMEJO, Veterinario dosímetro de la Sociedad de Terapéutica
Dosimétrica de París.

A mi respetable amigo y sabio microbiólogo español Doctor
D. Luis del Río y de Lara.

(Continuación.)

El importante *capítulo tercero*, que trata de la *estructura de los microbios*, es sumamente interesante y de obligado estudio, por cuanto es indispensable para darnos cabal cuenta de los microbios, conocer su estructura de la que es de sentir no se sepa todo lo necesario; motivo por el cual se riñen grandes batallas en el campo bacteriológico surgiendo discrepancias, antagónicos pareceres lo mismo en lo que respecta á la morfología de los protistas que en lo que toca y atañe á su volumen, movilidad y reproducción.

A llenar tan gran laguna se dispone el Doctor del Río dirigiendo sus sutiles investigaciones y profundos conocimientos médicos para descubrir y asignar al citoblasto funciones biológicas fundamentales que no hemos visto consignadas en ninguna obra de microbiología ni de citología.

(1) *Presse médicale*. Mars, 1899, núm. 19, *Définition et classification des maladies infectieuses*.

«A los ectoblastos, dice, es á los que debemos achacar buena parte de la morfología microbiana.»

Abarca este capítulo las delicadas y trascendentales materias siguientes: *Variabilidad de formas ectoblásticas, protoplasma, localización, enquilema y núcleo*, desarrolladas con gran acierto y maestría y, más que todo, con originalidad envidiable, pues que se engolfa su autor en lucubraciones sugeridas en horas de inspiración y de reposado y profundo estudio.

El *capítulo cuarto*, dedicado á la *microbioquímica*, es una bella é interesante lección acerca de la composición química de los microbios, variable según múltiples causas que enumera y estudia concienzudamente su autor.

En posteriores capítulos trata el eximio bacteriólogo español de todo cuanto se ha estudiado y escrito acerca de la *fisiología microbiana*.

Esta, que, como dice muy bien el Doctor del Río, *es la ciencia aspirante al conocimiento de los microbios y de sus fenómenos vitales*, fácilmente se colige su capitalísima importancia é influencia decisiva en el desarrollo y acrecentamiento de la moderna ciencia biológica de la microbiología.

A pesar del atraso y obscuridad en que se encuentra el difícil y vasto problema de *fisiología microbiana*, mucho puede aprender el hombre estudiioso — porque mucho enseña — en la obra del Doctor del Río; pues habida cuenta que todas las funciones microbianas dependen muy principalmente *de los cambios mutuos y reciprocos de asimilación y desasimilación de las bacterias*, á tan premonitora función dedica sus poderosas facultades intelectuales, haciendo un minucioso y ejemplar estudio de las *ptomainas, toxinas, oxitoxinas y diastasas*, al que le sigue otro eminentemente experimental, en el que magistralmente aborda todo cuanto á las importantísimas funciones de relación y de reproducción hay que saber.

Al explanar el autor *la influencia que los microbios tienen sobre los medios de cultivo*, desarrolla con gran latitud y de un modo á la par que instructivo interesante y ameno los temas que la explican é informan, tales que el *poder cromógeno, fosforescente, odo-*

rante, gasogénico, morfológico, prolífero, licuante, opacante y patógeno.

En el *capítulo octavo* de la obra, que versa acerca de la *influencia del medio sobre los microbios*, y refiriéndose su autor á la influencia del calor, hace una vigorosa defensa, apoyándose en trabajos experimentales propios respecto á la aplicación del calor húmedo, discontinuo y con presión, esto es, al importante método del sabio físico irlandés Tyndal, puesto que dicho método constituye el mejor modo de condenar á la inercia á las bacterias y destruir las esporas.

Termina este capítulo abordando el Doctor del Río las importantes cuestiones de *influencia del frío, del calor, de la luz de gas y eléctrica, efectos de la electricidad y de la presión* sobre los microseres.

En el *capítulo noveno*, en que trata el autor de la tan debatida cuestión de los desinfectantes, hace un por demás concienzudo balance respecto al conocimiento de su acción en lo que se refiere principalmente á los trabajos de laboratorio.

Como G. Puchet opina nuestro sabio amigo el Doctor del Río, que, á pesar de los reiterados y continuos estudios de inteligen-tes experimentadores, todavía no tenemos una buena definición sobre lo que debe entenderse por *desinfectante ó antipútrido*, debido á nuestras exigencias acerca de las condiciones que debe reunir, las cuales puntuiza y comenta en su obra, extendiéndose en atinadísimas y profundas consideraciones.

«Cuanto más se profundiza, dice el Doctor del Río, el conocimiento de lo legislado en materia de desinfección, más se arraiga el convencimiento que hace falta tener recto juicio, amor á la verdad y fuerte dosis de paciencia numeral para glosar y comprobar los cuadros del valor comparado. La confusión existente es grande; parece que revive la época de los sofistas en la que todo era bueno para el que lo sabía defender. Con los antisépticos ocurre lo que con los medicamentos; y al comparar tanta diversidad de opinión, asalta á mi mente el recuerdo de aquellos Doctores, uno de los que concedía á la flor de malva trece virtudes, y el otro sólo tenía fe en tres ó cuatro agentes medicinales, negando valor á los demás.»

Examina, por último, la acción extraorgánica de los antisépticos *anhídrido sulfuroso, bicloruro de mercurio, ioduro mercúrico, cloruro de cal, fenol, sulfato de cobre, iodo, iodoformo, materias colorantes y esencias*, en donde aparecen ingeniosos y originales trabajos de tan esclarecido maestro.

(Continuará.)

CASO RARO DE CONTAGIO CARBUNCOSO

En Septiembre de 1898 se me presentó Casimiro Mena Romero, vecino de este pueblo, con residencia en la aldea titulada Chaparrales, diciendo le viera un grano (palabras textuales) que tenía en una mano, el cual le picaba mucho, sin que experimentase dolor alguno.

Destapada la parte y desprovista de una cataplasma que este individuo se había propinado, noté un tumor rojo, tenso, reluciente, de color negro-leonado en su centro, brillante en la periferia: existía fiebre, pulso pequeño, piel seca y mucha sed.

Teniendo la certeza, por los síntomas que presentaba el enfermo, que se trataba de un *tumor carbuncoso*, y no teniendo Médico en esta población, recomendé al enfermo viera inmediatamente al titular de la inmediata villa de Pedernoso y éste le operaría y asistiría con sus grandes conocimientos científicos y buen criterio médico.

A la media hora vuelve el paciente dándome cuenta que el Médico titular de la ya citada villa de Pedernoso había llegado en aquel momento con el fin de hacer la visita de nuestro Médico, ausente en aquellos días; me fuí con el enfermo, primero por ver á mi querido amigo D. Marceliano Perona, y segundo por estar interesado en la afección del Mena Romero.

Vió el Médico al enfermo, diagnosticando, cual yo había hecho, la lesión de *tumor carbuncoso*, operándole y poniendo tratamiento local y general, con el que curó el enfermo.

Transcurren algunos días dedicándose el Mena á las faenas

de labranza (paralizadas por su enfermedad), presentándose con una mula que tenía un tumor en la región de la espalda, calificándole, después de estudiado á conciencia, de *tumor carbuncoso*. Ya picaba esto mi amor propio, procurando indagar si pudiera ser producida esta lesión en dueño y animal por la misma causa, evitando de este modo mayores males; por más indagatorias no dábamos con la causa, hasta que interrogado por mí si había manipulado en alguna piel, me dijo que días antes de caer él enfermo puso una piel fresca en el yugo, precisamente en la collarera que coincidía con la mula enferma.

En seguida dispuse fricciones generales con esencia de trementina, los excitantes difusibles al interior y el abrigo para provocar la hipertermia, incisión y cauterización del tumor y aplicación sobre el mismo de la *mixtura negra Méré* como hemostática, antiséptica y cicatrizante. A la vez ordené quemaran la piel y collarera que tantos perjuicios ocasionara á este pobre labrador.

En el mes de Junio vuelve este individuo con un burro que dedicaba á extraer agua de un pozo en una huerta de su aldea: este animal, afecto de otro tumor como el de la mula, me indujo á preguntar por la piel, diciéndome que cuando ordené la quema no lo hicieron, pero que la tenían á la orilla de la huerta á la intemperie, donde nadie la tocaba. Al siguiente día me dice que en ocasión de ir su esposa y él á Quintanar de la Orden á vender hortalizas, quedó en la finca una hija de poca edad y un criado, nuevo en la casa, y no encontrando arreos con que enganchar el burro le pusieron la célebre collarera, si bien extrañándose pudiera ser ésta la causa del nuevo caso, puesto que estaba tirada á la intemperie hacía ocho meses y el invierno fué frío y de muchas nieves.

Aquí la ley de Policía sanitaria que tanta falta hace en esta desgraciada España.

PATRICIO DEWIAT MORÓN.

Las Mesas, Marzo, 1900.



BIBLIOGRAFÍA

GANADO VACUNO, Guía práctica para su multiplicación, cría y explotación, por *D. Juan de Dios González Pizarro*, Catedrático de zootecnia de la Escuela de Veterinaria de León.

El Sr. González Pizarro, tan conocido de la clase médica-veterinaria por sus profundos conocimientos científicos, ha recopilado, de modo tan correcto cuanto ordenado, y publicado recientemente en un volumen de 392 páginas, todos aquellos datos que, sin disputa, interesa más conocer á los ganaderos, á fin de que éstos puedan llevar á cabo, con el acierto debido, la mayoría de cuantas operaciones comprende la multiplicación, cría y explotación de nuestros más apreciados rumiantes, demostrando en el tránscurso de su trabajo, tan eminentemente práctico, que no á la falta de medios sino á la ignorancia, abandono y poco cuidado que con la misma se tiene es debido, en primer lugar, el atraso actual de esta tan importante rama de riqueza pecuaria, que al poseer el ganadero los utilísimos conocimientos que el hermoso trabajo del Sr. Pizarro encierra no dudamos desaparecerían á la par que le producirían las pingües ganancias con que este ramo de riqueza suele compensar los ataques y desvelos de todo aquel que premedita de un modo detenido el valor de los varios casos prácticos, tantas veces observados, que atesora tan superior publicación, y cuya adquisición insistimos en recomendar á los verdaderos amantes de sus intereses.

He aquí algunos de los enunciados principales que se tratan:

Elección del método y procedimiento de reproducción.—Idem de la vaca y toro reproductor.—Signos y duración de la preñez en la vaca.—Atenciones que deben dispensarse á la vaca preñada.—Aborto y parto.—Cuidados que deben prodigarse á la vaca después del parto y al recién nacido.—Lactancia.—Destete.—Cria de las reses vacunas.—Elección de las reses motoras y de los atalajes de trabajo.—Cuidados higiénicos de que deben ser objeto las reses motoras.—Caracteres y apreciación de la aptitud

lactífera de la vaca.—Alimentación de las vacas lecheras.—Alojamiento y limpieza de las mismas.—Ordeño y su práctica.—Castración de las vacas lecheras.—Elección de las reses de cebo y cebo de las adultas, comprendiendo el método extensivo, intensivo y mixto.—Manera de apreciar los períodos del cebo y el peso de la res, etc. Terminando la obra con un cuadro ó tabla indicadora de la composición química de los principales alimentos, segú Crevat, de indiscutible utilidad práctica.

Al remitir, pues, al Sr. Pizarro nuestra más espontánea enhorabuena, abrigamos la esperanza de que dentro de brevísimo plazo estará agotada la actual edición de tan indispensable obra para el ganadero.

JOSÉ FERNÁNDEZ ALCALÁ.

ESTATUTOS PARA EL RÉGIMEN DE LOS COLEGIOS DE MÉDICOS

(Continuación.)

Art. 25. El recurso que autoriza el artículo anterior tendrá que interponerse, para que sea admitido, dentro del plazo de treinta días siguientes al de la notificación al interesado en la Península; dos meses si tiene su vecindad en las islas Baleares ó Canarias, y tres si reside en Ultramar.

Art. 26. No se impondrá ninguna de las correcciones expresadas sin audiencia del que las motive, á cuyo efecto se le citará por escrito.

Si constando que recibió la primera citación no concurriere á la segunda, y la falta de asistencia no la excusara de modo satisfactorio para la Junta de gobierno, resolverá ésta comunicando por escrito al interesado la corrección acordada.

Cuando la pena fuera la de suspensión, se seguirá el mismo procedimiento, instruyéndose además el oportuno expediente.

Art. 27. En el caso de pena de suspensión, la Junta de gobierno fijará el día en que el colegiado ha de empezar á cumplirla.

CAPITULO VI

DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO

Art. 28. En cada Colegio de Médicos habrá una Junta de gobierno, que estará constituida:

En las capitales de provincia de primera clase, por un Presidente, siete Vocales, un Secretario, un Contador y un Tesorero.

En las capitales de provincia de segunda clase, por un Presidente, cinco Vocales, un Secretario, un Contador y un Tesorero.

En las capitales de provincia de tercera clase, por un Presidente, tres Vocales, un Secretario, un Contador y un Tesorero.

Art. 29. Las Juntas de gobierno constituirán los Jurados de calificación que previene el art. 80 de la vigente ley de Sanidad.

Art. 30. Los cargos de las Juntas de gobierno son obligatorios en la primera elección para aquellos que sean vecinos de la localidad donde tiene su domicilio el Colegio, y siempre se desempeñarán gratuitamente.

Art. 31. Los Vocales se distinguirán entre sí por numeración correlativa.

Sustituirá al Presidente el Vocal primero, y en su defecto el que le siga en la numeración.

(Continuará.)

ECOS Y NOTAS

Excedencias.—Por Real orden de 20 de Marzo anterior (D. O. número 62) se dispone lo siguiente:

1.^º Ínterin subsista la excedencia pueden solicitar el pase á ella los Jefes, Oficiales y sus asimilados que estén colocados en activo.

2.^º El personal que hoy está excedente puede continuar así mientras existan individuos excedentes que deseen ser colocados. Asimismo podrán verificarlo los que se hallen excedentes por enfermos ó de reemplazo voluntario y hubieran terminado ó hayan de terminar el plazo en estas situaciones.

3.^º Para los fines del artículo anterior los excedentes y de reemplazo harán presente, en el término de un mes, al Capitán General respectivo su deseo de obtener ó no colocación inmediata cuando pudiera corresponderle.

4.^º Si llegado el caso de obtener colocación alguno de los compren-

didos en el grupo de los que lo solicitaron, hiciera presente por instancia razones atendibles para que no se le coloque, si se acordare así, pasará á reemplazo voluntario y ya no se colocará hasta pasado un año.

5.^º Los que deseen continuar excedentes ó de reemplazo y los que voluntariamente vayan pasando á estas situaciones, serán los últimos para colocación en activo.

6.^º Los que asciendan y no obtengan colocación inmediata, deberán también, por instancia, expresar su deseo de obtenerla cuando les corresponda, ó si prefieren continuar excedentes.

7.^º Todo el personal excedente ó de reemplazo podrá ser colocado en activo cuando mejor convenga ó lo exijan las necesidades del servicio.

— Por Real orden del 23 (D. O. núm. 65) se dispone que la anterior disposición no rija para los que sirven en Canarias y posesiones del Norte de África; que se atendrán á las Reales órdenes de 18 Agosto 94, 30 Julio 96 y 27 Octubre 98 (C. L. números 250, 181, y 339).

Ley de Sanidad. — Por fin empezó á discutirse en el Congreso la *ley de sanidad*; pero con tanta parsimonia é intermitencia, que no podemos asegurar si quedará ó no aprobada antes de suspenderse las sesiones. Nuestro pesimismo se acentúa cada vez más.

Recepción del Dr. del Río. — La Real Academia de Medicina de Zaragoza ha recibido en su seno al sabio microbiólogo Dr. D. Luis del Río, que al entrar en el salón de recepciones fué recibido con una salva de aplausos por la numerosa concurrencia de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y alumnos de estas tres facultades. Su magistral discurso sobre los *primeros casos de actinomicosis estudiados en España*, fué escuchado con religioso silencio y premiado con una salva de aplausos y felicitaciones calurosas.

Reciba tan querido amigo nuestra felicitación y seguramente la de la clase Veterinaria, que se alegra de los triunfos legítimos de su benefactor, y al mismo tiempo nuestro agradecimiento por el envío del discurso.

De Guerra. — Concedida diferencia de sueldo al Veterinario segundo D. Miguel Martínez Quesada, los cuales se reclamarán en adicionales á ejercicios cerrados.

Nuevo socio. — Ha ingresado como socio corresponsal de la *Sección de Medicina Veterinaria* el distinguido Profesor D. Ricardo González Marco.

Enlace. — Nuestro distinguido compañero D. Cristóbal Martínez Salas ha contraído matrimonio con la simpática y virtuosa señorita doña Mónica Guerrero Tornero. Que sean dichosos y disfruten una eterna luna de miel.

Defunción. — Pasa por el dolor de haber perdido á su anciana y virtuosa madre nuestro distinguido compañero y amigo D. Manuel Palau, á quien, como á su respetable familia, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Otra. — También nuestro apreciable amigo D. Juan Engelmo llora la pérdida de su señora madre política. Damos el más sentido pésame á nuestro amigo y á su distinguida familia.